II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

15647

REAL DECRETO 849/1990, de 28 de junio, por el que se declara el cese de don Antonio Truvol Serra en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley

Orgánica del Tribunal Constitucional, y por renuncia al cargo.
Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de
posesión de quien hubiere de sucederle, de don Antonio Truyol Serra
como Magistrado del Tribunal Constitucional, nombrado a propuesta
del Congreso de los Diputados, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 28 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

El Presidente del Gobierno

15648

REAL DECRETO 850/1990, de 28 de junio, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Constitucional a don José

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Congreso de los Diputados,

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Constitucional a don

José Gabaldón López.

Dado en Madrid a 28 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

Ei Presidente del Gobierno, FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

15649

ORDEN de 21 de junio de 1990 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Gabriel Ferrán de Alfaro.

En atención a las circunstancias que concurren en don Gabriel Ferrán de Alfaro, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Carlos Fernández Espeso, con efectos del día 16 de junio de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de junio de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Exemo. Sr. Subsecretario.

15650

ORDEN de 21 de junio de 1990 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Emilio Barcia García-Villamil.

En atención a las circunstancias que concurren en don Emilio Barcia García-Villamil, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñande en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don José Francisco de Castro y Calvo, con efectos del día 16 de junio de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de junio de 1990.

FERNANDEZ ORDONEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de junio de 1990.

Excmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 21 de junio de 1990 por la que se asciende a 15654 Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Juan Alfonso Ortiz Ramos.

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Alfonso Ortiz Ramos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoria que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Luis Enrique Valera y Muguiro, con efectos del día 16 de junio de 1990

Lo que comunice a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de junio de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Exemo, Sr. Subsecretario.

ORDEN de 21 de junio de 1990 por la que se asciende a 15651 Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Luis Enrique Valera y Muguiro.

En atención a las circunstancias que concurren en don Luis Enrique Valera y Muguiro, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle. en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Tomás Lozano Escribano, con efectos del día 16 de junio de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de junio de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Exemo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 21 de junio de 1990 por la que se asciende a 15652 Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Javier. Navarro Izquierdo.

En atención a las circunstancias que concurren en don Javier Navarro Izquierdo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Gabriel Ferrán de Alfaro, con efectos del día 16 de junio de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de junio de 1990.

FERNÁNDEZ ORDOÑEZ

Exemo, Sr. Subsecretario.

ORDEN de 21 de junio de 1990 por la que se asciende a 15653 Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Eduardo Cerro Godinho.

En atención a las circunstancias que concurren en don Eduardo Cerro Godinho, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Emilio Barcia García-Villamil, con efectos del día 16 de junio de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ